



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
SECCIÓN MEXICANA**



BOLETÍN DE PRENSA

REDUCCIÓN DE EXTRACCIONES DE LAS PRESAS INTERNACIONALES

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA), en seguimiento de la información proporcionada el día de ayer, informa que los flujos de avenidas que se presentan en la presa Anzaldúas, continúan transitándose de manera satisfactoria por los cauces de alivio de ambos países a pesar de estarse registrando los escurrimientos más altos de la avenida en este punto. Como se comentó el día de ayer **desde que la CILA acordó en 1970 este sistema de control de avenidas, no se había tenido este nivel de escurrimientos en la Presa Anzaldúas, los cuales incluso duplican a los que se registraron con el paso del Huracán Gilberto en 1988.**

Ambas Secciones de la Comisión continuaron evaluando el comportamiento de los ingresos a las presas Amistad y Falcón, por lo que los dos Comisionados, con base en la información hidrológica disponibles y en los pronósticos generados por personal de la Comisión, acordaron disminuir las extracciones de la Presa Falcón de 1,125 m³/s a 425 m³/s, a partir de las 2000 horas del 10 de julio, en seguimiento de los criterios de control de avenidas acordados binacionalmente en el seno de la Comisión.

Esta acción tendrá un impacto positivo en el manejo de las avenidas en la presa Anzaldúas, ya que al reducirse las extracciones de la presa Falcón, podrá manejarse con mayor seguridad el derrame de la presa Marte R. Gómez, los cuales se están incrementando debido también al aumento de las extracciones de la presa El Cuchillo, ambas sobre el Río San Juan.

Considerando lo anterior, los Comisionados acordaron adelantar la disminución de las extracciones de la presa de La Amistad de 1000 m³/s a 750 m³/s, para la misma hora y fecha de la reducción de la presa Falcón, teniendo en cuenta que el día de ayer se había informado que dicha reducción tendría lugar hasta el día de hoy. Con ello se estará reduciendo la presión en los escurrimientos sobre el Río Bravo.

Ambas Secciones continuarán con el monitoreo de los ingresos a las presas internacionales y de la evolución de sus almacenamientos, a fin de que se ser necesario, se hagan las modificaciones pertinentes en sus extracciones. El Comisionado mexicano, Roberto Salmón Castelo, continúa su coordinación con las autoridades mexicanas y desde luego con el Comisionado estadounidense, Ed Drusina, para asegurar la correcta operación del sistema hidráulico del Río Bravo. Se continuará informando de cualquier cambio que exista en las condiciones actuales. La información de los escurrimientos del Río Bravo puede consultarse en la página www.sre.gob.mx/cila.

Cd. Juárez, Chih., 11 de julio de 2010